



Reglamento

LIGA NP

INFANTIL | JUVENIL

Por medio del presente reglamento se intenta fomentar un ambiente propicio mediante el cual los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar normalmente la actividad deportiva.

La **LIGA NP INFANTO JUVENIL** considera fundamental la **BUENA CONDUCTA DE TODOS**. Equipos, Entrenadores, Árbitros, Organización y Público en general, tanto dentro como fuera del campo de juego, basado principalmente en el **RESPETO**. Por tal motivo, insistimos en que la buena predisposición y la tolerancia son condiciones ineludibles de nuestra organización. Por otra parte, se presume que las normas y reglas descritas en el presente son conocidas por todos y no podrá alegarse desconocimiento de las mismas bajo ninguna circunstancia. Las normas pueden tener cambios futuros. Se aconseja revisar periódicamente.

1. Servicios del torneo:

1. A. Canchas de fútbol 11/9 descubiertas, de césped natural o sintético, según la Sede o Club. 1. B. Servicio médico a cargo del equipo local. 1. C. Fotos de partidos que serán publicadas en las redes sociales de **LIGA NP**. 1. D. Nuestro sitio web con toda la información del torneo actualizada semana tras semana (estadísticas, fotos, fichas, etc.). 1. E. Entrega de premios al finalizar el torneo.

2. Responsabilidad de la Organización:

2. A. La organización brinda asistencia ante eventuales contingencias durante el desarrollo del juego. No obstante, ni los organizadores ni los auspiciantes serán responsables por lesiones, daños, perjuicios o pérdidas de cualquier tipo, que pudieran sufrir los participantes o invitados de los participantes del torneo. Cada jugador, para participar en cualquiera de los eventos organizados por **LIGA NP INFANTO JUVENIL**, asume en forma exclusiva la responsabilidad por su aptitud física, quedando a su cargo el control de su estado de salud que lo habilite para la práctica deportiva.

2. B. Para poder participar de la “**LIGA NP INFANTO JUVENIL**” se deberá completar un consentimiento informado (ver punto 6) donde cada jugador ingresará sus datos en un deslinde de responsabilidades firmado por su padre, madre o tutor. Caso contrario no podrá participar hasta que la entregue completa. Dicha ficha servirá en caso de emergencia. Asimismo, cada integrante de un equipo deberá ficharse y tener un carnet propio de **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

2.C. No se podrán ingresar armas, elementos de pirotecnia u otros artículos que la organización o las leyes argentinas prohíban.

3. Sistema de juego:

3. A. TORNEO APERTURA y TORNEO CLAUSURA son las competencias largas de “**LIGA NP INFANTO JUVENIL**”, las cuales se jugarán en el primer y segundo semestre respectivamente. No obstante, también se organizarán TORNEOS DE VERANO, TORNEOS DE INVIERNO, o cualquier otra competencia que la organización crea conveniente para una mejor calendarización.
3. B. Puntuaciones: tres (3) puntos por partido ganado, dos (2) puntos por partido empate, uno (1) punto por partido perdido y cero (0) por no presentar equipo. Las condiciones para considerar a un equipo presente son: - contar con el mínimo de jugadores para disputar el encuentro; - los jugadores presentes deberán tener su carnet habilitante y firmar la planilla de partido previamente.
3. C. La ausencia de un equipo el mismo día del encuentro implicará la obligación de cubrir la totalidad de los costos arbitrales.
3. D. La Organización tendrá la autoridad para reducir, reemplazar o aumentar la cantidad de equipos participantes, de fechas o el sistema de competencia cuando lo crea conveniente para un mejor desarrollo de los torneos, y decidirá exclusivamente el horario y sede de los partidos de cada fecha, inclusive los postergados o suspendidos.

4. Formato de torneo:

4. A. Dentro de un calendario anual, se dividirá en dos mitades: en la primera mitad del año se jugará el TORNEO APERTURA. Luego del receso invernal, se disputará el TORNEO CLAUSURA. Una vez finalizado este último, se jugará la COPA DE CAMPEONES.

En paralelo, se desarrollará la COPA FINAL, que tendrá un formato de play-offs con eliminación directa, ordenados por tabla anual. Dicha COPA FINAL estará supeditada al calendario para su realización.

4. B. Los clubes jugarán en un formato de todos contra todos, con localías alternadas. Los partidos se disputarán los días sábados de manera ininterrumpida hasta la finalización de los diferentes torneos. Cabe la posibilidad de alguna modificación, si y solo si tenga la aprobación de la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

4. C. Definición del campeón: El campeón de cada categoría será el equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos. En caso de empate en puntos, se aplicarán los siguientes criterios:

- Divisiones 4^a, 5^a y 6^a: Se definirá por: 1) diferencia de gol, 2) mayor cantidad de goles a favor, 3) resultado del partido entre los equipos igualados. Si el empate persiste en todos los criterios, se jugará un partido definitivo.
- Divisiones 7^a, 8^a y 9^a: Se considerará a los equipos empatados como co-campeones.

4. D. COPA DE CAMPEONES: La disputarán las categorías campeonas del TORNEO APERTURA versus las campeonas del TORNEO CLAUSURA. En caso de que se repita el equipo, la jugará el club subcampeón del TORNEO CLAUSURA. Si hay empate, se definirá por tiros desde el punto penal.

La fecha de realización será anunciada por la organización una vez terminado el TORNEO CLAUSURA.

Reglamento Liga NP Infanto Juvenil

4. E. COPA FINAL: La disputarán los equipos ordenados por tabla anual que hayan quedado en las posiciones 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º de la temporada. Tendrá un formato de play-offs con eliminación directa, enfrentándose el 2 vs 9, 3 vs 8, 4 vs 7, 5 vs 6, siendo local el club mejor posicionado. En caso de empate, se definirá por tiros desde el punto penal.

4. F. Especificaciones por DIVISIONES (además, ver anexo PDF):

4. F.1 La división NOVENA (ver punto 5.E) se jugará en una cancha reducida en formato FÚTBOL 7 (6 jugadores de campo más el arquero). Cada partido durará 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25' cada uno. Se usará una pelota nº4 (provista por LIGA INFANTO JUVENIL) y los arcos deberán medir 4 x 2 mts. Los partidos serán dirigidos por un árbitro, designado por la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

4. F.2 La división OCTAVA (ver punto 5.E) se jugará en una cancha reducida en formato FÚTBOL 9 (8 jugadores de campo más el arquero). Cada partido durará 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25' cada uno. Se usará una pelota nº5 (provista por LIGA INFANTO JUVENIL) y los arcos deberán medir 5 x 2,2 mts. Los partidos serán dirigidos por un árbitro, designado por la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

4. F.3 Las divisiones NOVENA y OCTAVA no tendrán la regla de fuera de juego, por ser formato de Futbol 7 y Futbol 9 respectivamente.

4. F.4 Las divisiones SÉPTIMA y SEXTA (ver punto 5.E) se jugarán en cancha de Fútbol 11 (10 jugadores de campo más el arquero). Cada partido durará 60 minutos, divididos en dos tiempos de 30' cada uno. Se usará una pelota nº5 (provista por LIGA INFANTO JUVENIL) y los arcos deberán ser los habituales de 7,32 x 2,44 mts. Los partidos serán dirigidos por una DUPLA arbitral, designados por la **LIGA NP INFANTO**

JUVENIL.

4. F.5 Las divisiones QUINTA y CUARTA (ver punto 5.E) se jugarán en cancha de Fútbol 11 (10 jugadores de campo más el arquero). Cada partido durará 70 minutos, divididos en dos tiempos de 35' cada uno. Se usará una pelota nº5 (provistaporLIGA INFANTO JUVENIL) y los arcos deberán ser los habituales de 7,32 x 2,44 mts. Los partidos serán dirigidos por una TERNA arbitral, designados por la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

5. Inscripción a los torneos (lista de buena fe):

5. A. Al inicio del torneo la Organización fijará un valor de inscripción por equipo o por jugador (lo cual se les informará al momento de inscribirse) que deberá estar abonado antes de comenzar cada uno de los torneos. Dicho pago será en concepto de inscripción a la competencia y se realizará una sola vez (este valor no será reembolsado bajo ninguna circunstancia).

5. B. La inscripción de un equipo nuevo dependerá exclusivamente de la disponibilidad de cupos dentro del torneo.

5. C. Antes del inicio del torneo cada equipo deberá completar la LISTA DE BUENA FE a través del sistema web, con un mínimo de 11 (once) y un máximo de 22 (veintidós) jugadores en futbol 11, con un mínimo de 9 (nueve) y un máximo de 18 (dieciocho) en futbol 9, con un mínimo de 7 (siete) y un máximo de 14 (catorce) en futbol 7 con los datos correspondientes de cada uno (Apellido y Nombre, DNI, Fecha de nacimiento,

número de camiseta, teléfono de contacto, etc.), para poder reservar el cupo. La lista debe ser completada en su totalidad, no dando lugar a la omisión de datos (no se aceptarán listas INCOMPLETAS). Cualquier error en la información presentada será responsabilidad del equipo. Asimismo, cada equipo deberá tener los carnets de cada jugador participante de la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

5.D. NO se podrán incluir y modificar jugadores en la Lista de Buena Fe durante el torneo, sin antes, elevar un pedido a la Organización y la misma tomará la decisión final.

5.E Jugadores de divisiones menores podrán jugar en una división mayor presentando el carnet de la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**.

5.F. LAS DIVISIONES SE AGRUPARÁN POR CATEGORÍAS, A SABER:

* NOVENA DIVISIÓN: La integrarán las categorías 2017, 2018 y 2019.

* OCTAVA DIVISIÓN: La integrarán las categorías 2015 y 2016.

* SÉPTIMA DIVISIÓN: La integrarán las categorías 2013 y 2014.

* SEXTA DIVISIÓN: La integrarán las categorías 2011 y 2012.

* QUINTA DIVISIÓN: La integrarán las categorías 2009 y 2010.

* CUARTA DIVISIÓN: La integrarán las categorías 2006, 2007 y 2008.

NOTA: DE NOVENA A SEXTA DIVISIÓN, SERÁN LA TIRA DE “INFANTILES”.
CUARTA y QUINTA DIVISIÓN, SERÁN LA TIRA DE “JUVENILES”.

6. Consentimiento Informado:

6.A. Antes del inicio del torneo cada jugador deberá presentar un consentimiento informado provisto por **LIGA NP INFANTO JUVENIL**, que tendrá que estar completo con letra clara y legible. En dicho consentimiento, los jugadores/as deberán completar la autorización que se encuentra en el mismo, con la firma de su padre/madre o tutor a cargo.

6.B. No se aceptarán consentimientos informados que no sean los otorgados por la Organización o autorizaciones realizadas a mano, recordando que los podrán bajar de nuestro sitio web.

6.C. No podrá comenzar a jugar el partido el jugador/a que no entregue el consentimiento informado antes del inicio del torneo.

7. Coordinación en Sede:

7.A. El equipo local será el encargado de facilitar la planilla del partido antes del inicio del mismo, controlar el registro de los jugadores con su número dorsal,

capitanes de cada equipo y el carnet habilitante de la **LIGA NP INFANTO JUVENIL**. En caso que considere que haya coincidencia de colores de ambos equipos es el encargado de pedir pecheras distintivas al equipo local. Luego serán designadas por sorteo para su utilización. (Pedimos que en la semana previa al partido y para evitar este tipo de situaciones, se comuniquen entre los coordinadores de cada equipo.)

7. B. El árbitro y la Organización son los únicos que tendrán autorización para interrumpir y/o suspender un partido si lo consideran necesario.

7. C. El árbitro es la *MAXIMA AUTORIDAD* del encuentro antes, durante y una vez finalizado el partido, por lo tanto, su envestidura y decisiones deberán ser respetadas.

8. Planilla de partido:

8. A. Su impresión estar a cargo del equipo local. 8. B. La planilla de partido será el documento correspondiente, en donde se volcarán los datos e incidencias del mismo.

8. C. El/Los único/s que podrá/n completarla será/n él/los árbitro/s del encuentro.

8. D. En caso de anotaciones fuera de lugar o datos mal anunciados, el equipo o jugador infractor podrá ser sancionado.

8. E. El/Los árbitro/s (ver punto 12. D.) podrán realizar un informe en caso de que lo consideren necesario. Luego el Tribunal de Disciplina decidirá y resolverá la sanción correspondiente (ver punto 14). 8. F. El/Los árbitro/s, antes de cerrar dicha planilla

podrán exigir el DNI (documento nacional de identidad) u otro documento (con foto) que acredite su identidad. En caso de que un jugador se acredite o juegue en lugar de otro, el equipo y/o el jugador podrá ser sancionado, incluso podrían ser expulsados del torneo.

8. G. Los jugadores podrán anunciar su presencia para ser cargados en la planilla antes o durante el partido. Una vez finalizado el encuentro se cierra la planilla. Si algún jugador disputa el encuentro sin acreditarse, se le quitarán los puntos del partido al equipo.

8. H. La organización se reserva el derecho de admisión para resolver algún caso específico de resultados, aunque el partido haya finalizado.

9. Servicio Médico:

9. A. Es responsabilidad de cada institución contar con COBERTURA MÉDICA en su predio, para poder ser solicitada en los casos correspondientes. ESTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

10. Árbitro del partido:

10. A. Es la autoridad máxima antes, durante y después del partido, de donde se deducen sus facultades y autoridad correspondientes para advertir, sancionar y/o expulsar a cualquier jugador, entrenador o público que adopte conductas inapropiadas, incluso la de descalificar según la naturaleza de la infracción cometida.

10. B. Actuará fielmente a las 17 REGLAS DE JUEGO FIFA del FUTBOL MODERNO.

La **LIGA NP INFANTO JUVENIL** incluirá pequeñas modificaciones al mismo, las cuales están detalladas en el presente reglamento.

10. C. Los árbitros tendrán la autoridad para informar por escrito al Tribunal de Disciplina sobre los hechos ocurridos antes, durante y después del partido; y el accionar de los jugadores o equipos. Dicho ente analizará el informe y decidirá las sanciones en caso de ser necesarias.

10. D En los partidos de dupla o terna arbitral, En caso de ausencia o demora por parte de algún árbitro, su/s compañero/s podrán iniciar el partido para evitar mayores demoras.

11. Reglamento de juego:

Previo al partido: 11. A. Todos los partidos tendrán un horario de citación y acreditación, que se deberá respetar. El mismo será de 20 (veinte) minutos antes del horario de partido, como máximo.

11. B. Para considerar “presente” a un equipo deberán estar cambiados dentro del terreno de juego un mínimo de 6 (seis) jugadores de campo y 1 (un) arquero en futbol 11 , un mínimo de 5 (cinco) jugadores de campo y 1 (un) arquero en futbol 9, un mínimo de 3 (tres) jugadores de campo y 1 (un) arquero en futbol 7.

Durante el partido: 11. C. Cada equipo podrá realizar como máximo 8 (ocho) sustituciones por partido, siempre y cuando estén registrados en la lista de buena fe y se haya acreditado en la planilla de juego, previo a participar del mismo. Para realizar esta cantidad de cambios, los equipos tendrán 4 (cuatro) “ventanas” disponibles durante el partido. El entre tiempo NO CONTARÁ como ventana. En futbol 7 y futbol 9 los cambios son ilimitados.

11. D. Un jugador sustituido podrá volver a participar en el partido, todas las veces que quiera dentro de las 8 posibilidades que tiene su equipo de realizar sustituciones. 11. E. Los equipos podrán incluir un CT (Cuerpo técnico) de hasta 4 (cuatro) personas

que deberán estar inscriptas en lista de buena fe, para poder figurar en la planilla del partido. Deberán presentarse con el carnet válido correspondiente. En caso de comportamiento indebido será sancionado el equipo. Estas serán las únicas personas (además de los jugadores) habilitadas para ingresar al terreno de juego.

12. Tribunal de Disciplina:

La Organización de **LIGA NP INFANTO JUVENIL** cuenta con un Tribunal de Disciplina contratado exclusivamente para analizar, evaluar y sancionar los hechos que ocurren antes, durante y después de los partidos realizados. Dicho Tribunal es independiente de la organización y sus sanciones deberán ser respetadas en forma obligatoria.

Los equipos tendrán el derecho de realizar descargos y/o apelaciones en caso de requerirlo, en un plazo máximo de 48 horas luego de recibida la sanción.
La determinación final estará a cargo del mismo Tribunal y será inobjetable.

13. A. Equipamiento básico obligatorio:

El equipamiento básico obligatorio de un equipo se compone de las siguientes piezas:

- Camisetas numeradas para jugadores titulares y sustitutos DEL MISMO COLOR
- Medias largas que cubran las canilleras DEL MISMO COLOR
- Calzado Deportivo
- El arquero podrá jugar con pantalón largo
- * Canilleras: Serán obligatorias.

13. B. En caso de que hubiera personas simpatizantes de algún equipo que provocaran disturbios, la pena se le aplicará al equipo.

La organización se reserva el derecho de admisión y permanencia, con respecto a invitados o personas ajenas a los equipos.

13. D. En casos recurrentes de comportamientos indebidos, gresca o situaciones de violencia por parte de integrantes del equipo y/o del CT y/o de público acompañante, la Organización puede decidir sancionar al equipo con una (1) amarilla, que servirá como advertencia, o con la expulsión del torneo, sin la posibilidad de reclamo alguno.

Asimismo, aquel equipo que acumule dos (2) amarillas, quedará automáticamente descalificado del torneo, sin la posibilidad de reclamo alguno.

13. E. El/los jugador/es, cuerpo técnico y/o público acompañante que rompiera instalaciones y/o material de la organización, será/n sancionado/s y el monto de la reparación quedará a cargo del equipo en su totalidad.

13. F. Podrán ser sancionados los jugadores y/o equipos que produzcan desmanes o disturbios antes, durante o después de finalizado el partido.

13. G. El/los jugador/es que acumulen 5 (cinco) tarjetas amarillas a lo largo del torneo será/n sancionado/s con una fecha de suspensión. Si llegara a la décima (10º) se le aplicarán dos (2) fechas de suspensión. Las tarjetas se dejan de computar al finalizar el torneo.

14. Suspensión de una jornada:

14. A. La Organización decidirá e informará a los responsables de cada equipo en caso de suspensión de una jornada, por los siguientes motivos:

- Factor climático.
- Situación de fuerza mayor.
- Situación inesperada.

14. B. En caso de suspensión por mal clima durante la jornada, la Organización decidirá cuándo, cómo y dónde se jugarán los partidos suspendidos. Los equipos no podrán apelar la decisión de la Organización. Cabe destacar que existirá la posibilidad de no retomar alguna jornada, dependiendo el caso particular.

15. LA LIGA NP INFANTO JUVENIL EXPRESA EL PRESENTE REGLAMENTO GENERAL CON LA INTENCIÓN MÁXIMA DE QUE SEA UNA SANA COMPETENCIA ENTRE ESCUELAS DE FÚTBOL. AQUELLA ESCUELA QUE NO CUMPLA CON EL REQUISITO MÍNIMO E INDISPENSABLE DE BUENA CONDUCTA, RESPETO Y FAIR PLAY, PODRÁ SER APARTADA DE LA COMPETENCIA SIN DERECHO A RECLAMO ALGUNO.